

ENTIDAD 906

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E
INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) “Dr. Carlos G. Malbrán” tiene la misión primaria de entender en las políticas científicas y técnicas de las acciones sanitarias en el ámbito público, proyectándose a nivel nacional e internacional desde el prestigio sustentado en su importante trayectoria, así como por el nivel de sus investigaciones y producción de biológicos. La ANLIS es un organismo descentralizado dependiente de la Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos del Ministerio de Salud de la Nación, integra a un conjunto de once Institutos, Laboratorios y Centros, todos ellos de reconocida trayectoria en sus temas de competencia y que se encuentran ubicados en distintos lugares de nuestro país.

Desde el 2008 la ANLIS ha puesto en marcha un Plan Estratégico en el que definiera Metas de Resultados y Calidad en Salud, el cual orienta la marcha de sus acciones, permitiendo el crecimiento de su producción, así como una respuesta eficaz frente a la reaparición del dengue y la llegada del virus de influenza A denominado AH1N1.

Bajo esta lógica de trabajo, la ANLIS desarrolló un proceso de formulación presupuestaria orientado a resultados. Estos articulan el plan productivo de los distintos Centros e Institutos, definiendo los niveles de demanda de insumos para cada nivel de producción definido, insumos que estructuran las correspondientes demandas financieras.

Frente a la creciente complejidad que se verifica en el campo de intervención de la ANLIS y a los efectos de potenciar el impacto de las mismas, la Institución trabaja en alianza con reconocidas Universidades Nacionales; Entidades del Sistema Científico y Tecnológico y Organizaciones del Sector Salud de la Argentina y de la región, para generar sinergias que amplíen las capacidades institucionales para responder a los crecientes desafíos que se presentan.

En este marco, el próximo año 2012 requiere de sostenidos esfuerzos institucionales que permitan por una parte sostener la calidad y cantidad de la producción de la ANLIS, y por otra incrementar sus capacidades ante los riesgos y contingencias de salud frente a las cuales debe hallarse debidamente preparada.

Los objetivos priorizados para 2012 son:

- Aumentar la capacidad instalada en la Red Nacional de Laboratorios en materia de infraestructura, equipamiento, tecnología y capital humano.
- Sostener el Complejo Productivo y de Innovación en Salud proyectando la cooperación público-privada a partir de la integración y complementación de recursos y capacidades a fin de ampliar las bases de la estructura productiva y de servicios.
- Realizar acciones de vigilancia sobre las enfermedades endémicas y de aquellas emergentes y re-emergentes en nuestro país y países limítrofes (tanto de origen viral, micológicas, parasitarias, bacterianas u otros agentes).
- Mejorar los diagnósticos de patologías de alto impacto a través del sostenimiento de sistemas, métodos y tecnologías.

- Incrementar la producción de vacuna Candid 1 para abastecer a la población expuesta a la fiebre hemorrágica argentina.
- Sostener la producción de reactivos de diagnóstico de las redes de laboratorio, de manera de poder satisfacer la totalidad de la demanda.
- Alcanzar la cobertura parcial de las necesidades a nivel nacional en materia de sueros terapéuticos (antiofídicos, antiarácnicos, antiescorpiónidos, etc.)
- Poner en marcha el Laboratorio de Producción de Reactivos como emprendimiento conjunto con la provincia del Chaco.
- Avanzar en el desarrollo de investigaciones de punta sustentado en capital humano, infraestructura, equipamiento y tecnología adecuada.
- Sostener la Plataforma de Gestión, estableciendo vínculos de intercambio y cooperación institucional con Universidades Nacionales, Organizaciones y Entidades de nuestro país, así como del MERCOSUR y de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).
- Avanzar con el Plan Maestro que prevé la incorporación de infraestructura, equipamiento, redes de servicios y equipos informáticos, y que cuenta con financiamiento parcial del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Impulsar la capacitación de recursos humanos del Sector Salud, principalmente en el nivel terciario y en posgrado, priorizando las acciones vinculadas a buenas prácticas (producción, investigación, laboratorio en general, bioseguridad), epidemiología con orientación a su aplicación en salud pública y gestión de instituciones de ciencia y tecnología en salud (desde la planificación estratégica a la ejecución programática).
- Alcanzar, al menos parcialmente, la cobertura estimada para el año 2012 de tratamientos de anemia con Fumarato Ferroso producido por la ANLIS.
- Avanzar en la certificación de normas ISO para los diferentes Institutos, Centros y Unidades de la ANLIS, conforme su competencia.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	5	Ciencia y Técnica	229.766.546
5	1	Servicio de la Deuda Pública	27.000
TOTAL			229.793.546

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	229.793.546
Gastos en Personal	156.335.000
Personal Permanente	95.063.801
Asignaciones Familiares	1.033.739
Asistencia Social al Personal	4.449.006
Beneficios y Compensaciones	1.145.895
Personal contratado	54.642.559
Bienes de Consumo	21.712.537
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	741.978
Textiles y Vestuario	471.067
Productos de Papel, Cartón e Impresos	341.052
Productos de Cuero y Caucho	16.424
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.210.172
Productos de Minerales No Metálicos	26.598
Productos Metálicos	391.041
Otros Bienes de Consumo	9.514.205
Servicios No Personales	39.234.405
Servicios Básicos	3.645.481
Alquileres y Derechos	627.973
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.075.118
Servicios Técnicos y Profesionales	14.336.111
Servicios Comerciales y Financieros	1.138.181
Pasajes y Viáticos	3.174.602
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	263.884
Otros Servicios	5.973.055
Bienes de Uso	10.984.604
Construcciones	7.488.288
Maquinaria y Equipo	3.496.316
Transferencias	1.500.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.500.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	27.000
Intereses por Préstamos Recibidos	27.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	1.506.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	562.000
Transferencias Corrientes	944.000
II) GASTOS CORRIENTES	218.808.942
Gastos de Consumo	217.269.048
Rentas de la Propiedad	27.000
Impuestos Directos	12.894
Transferencias Corrientes	1.500.000
III) RESULT.ECON.AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-217.302.942
IV) RECURSOS DE CAPITAL	64.000
Transferencias de Capital	64.000
V) GASTOS DE CAPITAL	10.984.604
Inversión Real Directa	10.984.604
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	1.570.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	229.793.546
VIII) RESULT.FINANC. ANTES CONTRIB (VI-VII)	-228.223.546
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	228.223.546
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	90.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	90.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	90.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	90.000

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	229.793.546
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	562.000
Venta de Bienes	168.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	168.000
Venta de Servicios	394.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	394.000
Transferencias Corrientes	944.000
Del Sector Privado	24.000
De Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro	24.000
Del Sector Externo	920.000
De Organismos Internacionales	920.000
Transferencias de Capital	64.000
Del Sector Privado	24.000
De Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro	24.000
Del Sector Externo	40.000
De Organismos Internacionales	40.000
Contribuciones Figurativas	228.223.546
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	217.302.942
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	217.302.942
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	10.920.604
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	10.920.604

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	229.766.546	846	0
95	Servicios de la Deuda		27.000	0	0
TOTAL			229.793.546	846	0

PROGRAMA 56

**PREVENCIÓN, CONTROL E INVESTIGACIÓN DE PATOLOGÍAS EN
SALUD**

UNIDAD EJECUTORA

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS
DE SALUD (ANLIS) DR. CARLOS G. MALBRÁN**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa contribuye al cumplimiento de la misión primaria de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) “Dr. Carlos G. Malbrán”, que consiste en entender en las políticas científicas y técnicas vinculadas con su competencia y promover, aprobar y evaluar los proyectos de los Institutos y Centros de su dependencia. Asimismo, desarrolla y coordina acciones de prevención de la morbi-mortalidad causada por enfermedades infecciosas y enfermedades de riesgo con base genética o nutricional, en cooperación con unidades del Ministerio de Salud de la Nación, de jurisdicciones provinciales y con otras organizaciones nacionales e internacionales.

Para cumplir con este objetivo, la ANLIS cuenta con once subprogramas correspondientes a Institutos y Centros, ubicados en distintas ciudades del país.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción, Coordinación y Administración	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	63.110.354
Proyectos:			
06	Adecuación de Plantas de Producción	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	2.100.000
11	Remodelación y Refacción Sector Administración del Depósito Central	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	800.000
13	Remodelación Área Compras	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	666.035
16	Remodelación para Nuevos Laboratorios y Aula Virología INEI	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	600.000
18	Jardín Maternal Etapa II - Remodelación Interior del Edificio Original, Espacios Exteriores y Recuperación Patrimonial	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	900.000
TOTAL:			68.176.389

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	229.766.546
Gastos en Personal	156.335.000
Personal Permanente	95.063.801
Asignaciones Familiares	1.033.739
Asistencia Social al Personal	4.449.006
Beneficios y Compensaciones	1.145.895
Personal contratado	54.642.559
Bienes de Consumo	21.712.537
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	741.978
Textiles y Vestuario	471.067
Productos de Papel, Cartón e Impresos	341.052
Productos de Cuero y Caucho	16.424
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.210.172
Productos de Minerales No Metálicos	26.598
Productos Metálicos	391.041
Otros Bienes de Consumo	9.514.205
Servicios No Personales	39.234.405
Servicios Básicos	3.645.481
Alquileres y Derechos	627.973
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.075.118
Servicios Técnicos y Profesionales	14.336.111
Servicios Comerciales y Financieros	1.138.181
Pasajes y Viáticos	3.174.602
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	263.884
Otros Servicios	5.973.055
Bienes de Uso	10.984.604
Construcciones	7.488.288
Maquinaria y Equipo	3.496.316
Transferencias	1.500.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.500.000

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	19.734.176
02	Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	37.789.819
03	Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chabén	14.732.554
04	Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	25.083.071
05	Control de Calidad de Biológicos	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	7.249.761
06	Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	12.832.924
07	Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	Centro Nacional de Genética Médica	9.984.158
08	Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	21.267.019
09	Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	8.670.918
10	Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias	Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias	2.480.205
11	Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	Centro Nacional de Red de Laboratorios	1.765.552
TOTAL			161.590.157

Subprograma 01

DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Este subprograma se encuentra a cargo del Instituto Nacional de Producción de Biológicos y tiene como misión primaria la planificación, organización y producción de biológicos de uso in-vivo e in-vitro, para la prevención y control de patologías inmunoprevenibles, emergentes y re emergentes, a nivel nacional y regional, a través de los Programas Nacionales de Salud y de la Red Nacional de Laboratorios.

Asimismo, mantiene convenios con instituciones públicas y/o privadas nacionales e internacionales en lo referente al mejoramiento de los biológicos en producción y al desarrollo de otros actualmente no elaborados en el Instituto.

Para el desarrollo del subprograma se ejecutan las siguientes acciones:

- Producción de antivenenos ofídicos, arácnidos y escorpiónicos.
- Producción de antitoxinas: diftérica, tetánica y botulínica.
- Producción de vacunas antirrábicas de uso humano y veterinario.
- Producción de ingredientes farmacéuticos activos para formulación de vacunas.
- Producción de reactivos de diagnóstico microbianos.
- Producción de derivados de micobacterias para uso terapéutico (BCG intrav.) y diagnóstico (PPD).
- Producción y de animales de experiencia para controles de biológicos de productos intermedios y terminados, y para ensayos de experimentación.
- Cría y mantenimiento de animales ponzoñosos para provisión de venenos como base para producción y control de antivenenos e investigaciones pertinentes.
- Cría, mantenimiento e inmunización de animales (equinos, caprinos, ovinos y aves de corral) para la producción de antivenenos, antitoxinas y reactivos de diagnóstico.
- Control de calidad de materias primas, materiales de empaque, procesos, producto a granel y final, asegurando la eficacia, eficiencia y efectividad de los biológicos producidos.

- Investigación y desarrollo de procesos pilotos para la obtención de nuevos biológicos y mejoramiento de los actuales.
- Capacitaciones en la materia según demanda.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	742
Investigaciones	Etapa Concluida	6
Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	72.000
Producción de Biológicos de Uso Veterinario	Dosis	15.000
Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	23.000
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	800.000
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	301.500

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	19.734.176
Gastos en Personal	16.399.061
Personal Permanente	10.160.814
Asignaciones Familiares	133.458
Asistencia Social al Personal	158.403
Personal contratado	5.946.386
Bienes de Consumo	2.001.332
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	325.711
Textiles y Vestuario	76.198
Productos de Papel, Cartón e Impresos	12.931
Productos de Cuero y Caucho	3.630
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	739.805
Productos de Minerales No Metálicos	4.765
Productos Metálicos	12.812
Otros Bienes de Consumo	825.480
Servicios No Personales	1.303.783
Servicios Básicos	317.300
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	829.500
Servicios Comerciales y Financieros	60.000
Pasajes y Viáticos	96.857
Otros Servicios	126
Bienes de Uso	30.000
Maquinaria y Equipo	30.000

Subprograma 02

**INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y SERVICIO EN INFECCIONES
BACTERIANAS, MICÓTICAS, PARASITARIAS Y VIRÓSICAS**

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La unidad ejecutora de este subprograma es el Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que tiene como misión desarrollar y promover el conocimiento de las características biológicas de los virus, bacterias, parásitos y hongos como agentes etiológicos en patologías humanas, sus vías de transmisión y su diagnóstico, constituyéndose en Laboratorio Nacional de Referencia en cuanto a vigilancia, investigación y desarrollo.

El INEI tiene como objetivos específicos para el año 2012:

- Cumplir la actividad referencial de diagnóstico para todos los laboratorios microbiológicos del país.
- Asistir permanentemente a las redes de laboratorios y a las unidades centinelas en las temáticas que coordina.
- Controlar la calidad de los reactivos diagnósticos que se utilizan.
- Capacitar estratégicamente al personal de estos laboratorios, transfiriéndoles conocimiento y tecnologías que le permitan aumentar la calidad de sus prestaciones.
- Realizar la vigilancia laboratorial de patologías transmisibles, participando activamente con el Ministerio de Salud de la Nación en la prevención y control de las mismas.
- Cumplir con las actividades de investigación priorizando los estudios de enfermedades nuevas, emergentes y reemergentes, las de mayor prevalencia y las de mayor grado de morbimortalidad.
- Realizar la caracterización genética de las cepas que circulan en Argentina y en la región, como así también sus vías de transmisión, sus reservorios naturales y la resistencia antimicrobiana de las mismas. Establecer los factores de riesgo y la fisiopatogenia de las cepas que conlleva a la enfermedad aguda y crónica.
- Participar desde el laboratorio en el control de brotes y epidemia. Desarrollar nuevas herramientas de diagnóstico y de producción de reactivos que faciliten el diagnóstico rápido y preciso de las infecciones.

- Documentar y difundir todas las actividades de la Institución.
- Instaurar un sistema de gestión que garantice la calidad de la Institución y asegure trabajo en condiciones de bioseguridad.
- Mantener la capacitación permanente de su personal.

Para el cumplimiento de los objetivos mencionados anteriormente se llevan a cabo varios proyectos de investigación científica-técnica de patologías transmisibles, orientados al conocimiento feno y genotípico de agentes infecciosos, caracterizando las cepas que circulan en el país, su fisiopatogenia, sus vías de transmisión y la resistencia a los antimicrobianos. De esta forma, se desarrollan, adaptan y transfieren nuevas metodologías para el diagnóstico y la producción de reactivos de diagnóstico.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	16
Capacitación	Persona Capacitada	236
Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	7
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Determinación	1.866
Diagnóstico de Referencia	Determinación	166.670
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	241
Investigaciones	Etapas Concluidas	9
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	71.400

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	37.789.819
Gastos en Personal	30.323.734
Personal Permanente	16.689.618
Asignaciones Familiares	102.673
Asistencia Social al Personal	1.025.330
Personal contratado	12.506.113
Bienes de Consumo	5.736.379
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.231
Textiles y Vestuario	36.303
Productos de Papel, Cartón e Impresos	42.974
Productos de Cuero y Caucho	804
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.268.216
Productos de Minerales No Metálicos	6.277
Productos Metálicos	411
Otros Bienes de Consumo	2.380.163
Servicios No Personales	1.635.706
Servicios Básicos	310.617
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	271.000
Servicios Técnicos y Profesionales	312.530
Servicios Comerciales y Financieros	112.800
Pasajes y Viáticos	518.038
Otros Servicios	110.721
Bienes de Uso	94.000
Maquinaria y Equipo	94.000

Subprograma 03

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIO EN ENFERMEDADES
PARASITARIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGÍA DR. MARIO FATALA
CHABEN**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El objetivo de este subprograma, a cargo del Instituto Nacional de Parasitología "Dr. Mario Fatala Chaben", es promover, coordinar y realizar actividades de investigación epidemiológica, clínica y bioquímica; brindar servicios de salud a la comunidad; capacitar recursos humanos para la investigación y servicios; proveer biológicos y medicamentos específicos para un mejor diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades prevalentes y emergentes (lepra, Chagas, leishmaniasis y otras parasitosis) y cooperar en la erradicación de las enfermedades endémicas en la Argentina y la región.

Dentro de los proyectos estratégicos en enfermedad de Chagas y leishmaniasis, la investigación clínica jugará un rol prioritario para el próximo trienio. De este modo se contemplan investigaciones para la identificación de blancos para la acción de nuevos agentes quimioterapéuticos. La búsqueda de nuevos fármacos para el tratamiento etiológico de la infección por el *Trypanosoma Cruzi* y la administración de tratamientos eficaces en enfermos crónicos se convierte en un fuerte desafío para el período. Asimismo, estas acciones se acompañarán con la continuidad de investigaciones en la búsqueda de mejores métodos de diagnóstico y de indicadores de eficacia terapéutica.

Otro desafío se relaciona con la búsqueda de alternativas al tratamiento no etiológico en los enfermos con cardiopatía ya instalada. La utilización del tratamiento de estos pacientes con células madre autólogas de su médula ósea es necesaria para demostrar su validez clínica, como en cardiopatías de otras etiologías.

Por otra parte, se realizarán acciones tendientes a:

- Sostener la producción de reactivos de diagnóstico en enfermedad de Chagas y leishmaniasis con el fin de proveer los mismos a todos los centros del país.
- Control de calidad del tratamiento médico, el diagnóstico en los laboratorios nacionales y provinciales y de todos los reactivos e insumos de uso en el diagnóstico de enfermedad de Chagas, leishmaniasis y lepra.

- Mejorar las herramientas para la detección de la transmisión vertical en áreas urbanas y rurales y de los niños menores de 12 años, en el marco de la nueva ley de Chagas.
- Continuar las acciones de normatización y control del Instituto como referente nacional en inmunosupresión.
- Detectar nuevos casos de leishmaniasis visceral y cutánea en las áreas endémicas.
- Detectar nuevos casos de lepra con una vigilancia supervisada.

Los servicios esenciales que brinda la Institución son:

- La capacitación de profesionales y personal técnico proveniente de hospitales públicos y privados de todo el país.
- El diagnóstico serológico y parasitológico referencial de la infección por *Trypanosoma Cruzi* a pacientes derivados de centros asistenciales públicos y/o privados de todo el país.
- La atención clínica y cardiológica de la enfermedad de Chagas.
- El diagnóstico de leishmaniasis.
- La clínica, el diagnóstico y el tratamiento de lepra.

Se asistirá a las redes de laboratorios de diagnóstico con una producción de reactivos que garantice la debida calidad de las acciones de los mismos y una apropiada transferencia de tecnología y de nuestros desarrollos hacia el sector productivo.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	150
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	3
Asistencia con Medicamentos	Dosis	415.000
Atención de Pacientes	Consulta	40.000
Capacitación	Persona Capacitada	575
Diagnóstico de Referencia	Determinación	70.450
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	3
Investigaciones	Etapas Concluidas	19
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	850.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	14.732.554
Gastos en Personal	12.310.889
Personal Permanente	9.033.984
Asignaciones Familiares	78.748
Asistencia Social al Personal	342.607
Personal contratado	2.855.550
Bienes de Consumo	1.075.108
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	47.124
Textiles y Vestuario	352
Productos de Papel, Cartón e Impresos	9.144
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	594.886
Productos de Minerales No Metálicos	1.179
Productos Metálicos	4.143
Otros Bienes de Consumo	418.280
Servicios No Personales	1.326.557
Servicios Básicos	152.400
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	630.028
Servicios Comerciales y Financieros	15.000
Pasajes y Viáticos	207.354
Otros Servicios	321.775
Bienes de Uso	20.000
Maquinaria y Equipo	20.000

Subprograma 04

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIO EN VIROSIS HUMANAS.
PRODUCCIÓN DE VACUNAS CONTRA LA FIEBRE HEMORRÁGICA
ARGENTINA - FHA**

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS DR.
JULIO MAIZTEGUI**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Este subprograma se encuentra a cargo del Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH) de la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires. Tiene como misión atender las demandas sanitarias y científicas generadas por la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) y desde 1992 ha extendido su accionar de otras enfermedades virales humanas de alto impacto en salud, con especial énfasis en las virosis emergentes transmitidas por roedores y artrópodos (dengue, fiebre amarilla, hantavirus, encefalitis por arbovirus).

Actualmente se producen biológicos que incluyen cultivos celulares certificados y animales de laboratorio de calidad definida. Se ha desarrollado una vacuna inocua, inmunogénica y efectiva contra la FHA (CANDID 1) que se produce en laboratorios propios, con la posibilidad concreta de incorporar otras vacunas de interés nacional y/o regional.

Los objetivos principales del Instituto son:

- Diseñar, organizar, implementar y coordinar actividades de investigación epidemiológica, ecológica, clínica y virológica.
- Capacitar recursos humanos para la investigación y aplicación del conocimiento en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud.
- Producir y/o proveer biológicos específicos para el control y prevención de enfermedades virales con especial énfasis en las patologías emergentes y controlables a corto plazo.
- Prestar distintos servicios de salud como vehículo de acceso a los pacientes y para sustentar las actividades de investigación y de capacitación de recursos humanos.
- Desarrollar actividades de investigación, capacitación y producción, referidas a las áreas no atendidas por otros sectores públicos y privados en el país (producción de animales de laboratorio,

de cultivos celulares, de plasma humano para uso terapéutico en FHA, de reactivos de diagnóstico, y de vacunas virales para uso humano).

Desde el punto de vista normativo, por el área geográfica y la población cubierta, este programa tiene alcance nacional.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	120
Diagnóstico de Referencia	Determinación	31.350
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	25
Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	400.000
Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	100
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	50.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	25.083.071
Gastos en Personal	12.985.065
Personal Permanente	7.541.374
Asignaciones Familiares	90.085
Asistencia Social al Personal	842.554
Personal contratado	4.511.052
Bienes de Consumo	6.524.236
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	148.309
Textiles y Vestuario	47.505
Productos de Papel, Cartón e Impresos	79.590
Productos de Cuero y Caucho	7.606
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.814.912
Productos de Minerales No Metálicos	3.929
Productos Metálicos	327.341
Otros Bienes de Consumo	4.095.044
Servicios No Personales	5.543.770
Servicios Básicos	1.434.220
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.543.498
Servicios Técnicos y Profesionales	92.000
Servicios Comerciales y Financieros	171.600
Pasajes y Viáticos	949.373
Otros Servicios	1.353.079
Bienes de Uso	30.000
Maquinaria y Equipo	30.000

Subprograma 05

CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS

UNIDAD EJECUTORA

CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Este subprograma se encuentra a cargo del Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos que tiene como objetivo garantizar la calidad de los productos biológicos empleados en el país en la prevención, terapéutica y diagnóstico de enfermedades toxo-infecciosas a través de las siguientes actividades:

- Controlar la calidad de los lotes de vacunas e inmunoglobulinas adquiridos por el Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles del Ministerio de Salud de la Nación, con el fin de garantizar el insumo básico en las campañas nacionales de inmunización.
- Satisfacer la demanda de control de calidad de productos biológicos procedente de organismos oficiales del país y del exterior.
- Diseñar nuevas técnicas alternativas a las ya existentes con el fin de reducir, refinar y reemplazar el uso de animales de laboratorio, así como disminuir la duración y el costo de los ensayos en los que estos intervienen; y acompañar los cambios de tecnología en la producción de biológicos, disminuyendo y evitando los riesgos de trabajar con sustancias peligrosas, como toxinas y venenos.
- Estudiar los antígenos empleados en la producción y/o control de productos biológicos para aportar conocimientos relacionados con la seguridad de vacunas producidas por tecnologías de última generación. Brindar soporte técnico para la toma de decisiones por parte de las unidades efectoras ante emergencias sanitarias en el tema de accidentes ofídicos y aportar conocimiento relacionado con la producción de reactivos de diagnóstico de uso in vitro, más eficientes y con mejor reproducibilidad lote a lote.
- Establecer patrones de productos biológicos empleados en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades toxo-infecciosas a fin de posibilitar la realización de ensayos y la emisión de resultados comparables.
- Controlar la calidad de antisépticos, sanitizantes, desinfectantes, potabilizadores de agua y jeringas.

- Colaborar con el Programa de Prevención y Control de Intoxicaciones del Ministerio de Salud de la Nación a fin de mejorar la accesibilidad a sueros, evitar o minimizar el accidente ofídico en la población e incrementar los conocimientos de Gestión de la Calidad de los laboratorios de la Red Argentina de Toxicología.
- Capacitar, en temas de calidad de biológicos, a instituciones públicas y privadas.
- Difundir a través de la edición de documentos, disertaciones, conferencia y participación en mesas redondas los avances realizados y las mejoras introducidas por el Centro.
- Asesorar técnicamente en temas de calidad y ensayos de productos biológicos a instituciones públicas y privadas.
- Participar en comisiones normalizadoras en temas relacionados con los productos biológicos empleados en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades toxo-infecciosas.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	30
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	1
Capacitación	Persona Capacitada	41
Control de Calidad de Productos Biológicos	Determinación	183
Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	242
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	5
Investigaciones	Etapas Concluidas	16
Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Frasco Ampolla	3

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	7.249.761
Gastos en Personal	5.462.760
Personal Permanente	3.868.404
Asignaciones Familiares	87.785
Asistencia Social al Personal	207.244
Personal contratado	1.299.327
Bienes de Consumo	1.482.381
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	192.663
Textiles y Vestuario	131.211
Productos de Papel, Cartón e Impresos	8.354
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	749.422
Productos de Minerales No Metálicos	1.250
Productos Metálicos	2.049
Otros Bienes de Consumo	397.432
Servicios No Personales	284.620
Servicios Básicos	61.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	90.000
Servicios Técnicos y Profesionales	115.200
Servicios Comerciales y Financieros	16.900
Otros Servicios	1.320
Bienes de Uso	20.000
Maquinaria y Equipo	20.000

Subprograma 06

**CONTROL DE TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DR.
EMILIO CONI**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La unidad ejecutora de este subprograma es el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Dr. Emilio Coni”, de la provincia de Santa Fe y tiene como principal objetivo avanzar en el control de las enfermedades respiratorias, mediante actividades de vigilancia epidemiológica, investigación, capacitación y brindando los servicios que son competencia de la Institución.

Para 2012 se fijaron los siguientes objetivos específicos:

- Planificar y evaluar las acciones de control de tuberculosis en Argentina en las áreas de su competencia.
- Realizar la vigilancia epidemiológica de tuberculosis en lo relacionado a la notificación de casos, la evaluación de tratamientos, la multirresistencia, la búsqueda de sintomáticos respiratorios, la detección de casos y la mortalidad.
- Conducir y coordinar las Redes Nacionales de Laboratorios de Tuberculosis y Leptospirosis.
- Coordinar y ejecutar las acciones correspondientes a la unidad modelo centinela de influenza del Departamento La Capital de la provincia de Santa Fe, en coordinación con las otras unidades centinelas reconocidas por el Ministerio de Salud de la Nación.
- Realizar la vigilancia epidemiológica de virus respiratorios en niños hospitalizados del Departamento La Capital (Santa Fe).
- Planificar y conducir investigaciones epidemiológicas, de laboratorio y de desarrollo de métodos diagnósticos sobre tuberculosis y otras enfermedades respiratorias, incluyendo las no infecciosas.
- Capacitar al recurso humano de los establecimientos sanitarios del país en tuberculosis, otras enfermedades respiratorias y leptospirosis, así como también en planificación y evaluación de programas sanitarios y en epidemiología general y aplicada.

- Participar en la capacitación de postgrado de las universidades, brindando cursos específicos en las áreas de salud pública, epidemiología, redes de laboratorios y diagnóstico de enfermedades respiratorias infecciosas y no infecciosas.
- Realizar actividades de información y comunicación en todos los ámbitos de la sociedad.
- Fortalecer el sistema de gestión de calidad institucional.
- Realizar la producción a escala de un reactivo de enzimoimmuno ensayo para el diagnóstico serológico de leptospirosis.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	83
Capacitación	Persona Capacitada	816
Diagnóstico de Referencia	Determinación	13.600
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15
Investigaciones	Etapas Concluidas	12
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	24.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	12.081.900
02	Servicios para el Control de Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	751.024
TOTAL:			12.832.924

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	12.832.924
Gastos en Personal	11.145.296
Personal Permanente	7.929.229
Asignaciones Familiares	82.367
Asistencia Social al Personal	512.553
Personal contratado	2.621.147
Bienes de Consumo	689.390
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	308
Textiles y Vestuario	51.646
Productos de Papel, Cartón e Impresos	59.552
Productos de Cuero y Caucho	701
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	239.368
Productos de Minerales No Metálicos	391
Productos Metálicos	401
Otros Bienes de Consumo	337.023
Servicios No Personales	968.238
Servicios Básicos	120.778
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	239.700
Servicios Técnicos y Profesionales	1.800
Servicios Comerciales y Financieros	9.700
Pasajes y Viáticos	131.245
Otros Servicios	465.015
Bienes de Uso	30.000
Maquinaria y Equipo	30.000

Subprograma 07 **CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO GENÉTICO**

UNIDAD EJECUTORA **CENTRO NACIONAL DE GENÉTICA MÉDICA**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Genética Médica, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene como misión entender en las investigaciones de los factores genéticos y ambientales relacionados con la etiología de las enfermedades crónicas.

Con ese fin se desarrollan acciones en cinco áreas estratégicas:

- Asistencia: con el objeto de garantizar el derecho de atención de la población con respuestas efectivas y oportunas en materia de diagnóstico genético; servicio de información de agentes teratogénicos y sistema de control de calidad a través de la puesta en marcha de la Red Nacional de Genética.
- Docencia y promoción de la salud: se establecerá un programa general de formación en genética médica, a fin de contar con recursos humanos competentes y comprometidos en los distintos niveles de prestación. Asimismo, se diseñará un plan de acción para disminuir la incidencia de defectos congénitos evitables.
- Epidemiología: se impulsarán investigaciones que contribuyan a mejorar el conocimiento sobre las incidencias regionales, causas, factores de riesgo y formas de prevención de los defectos congénitos. En particular, a través de la implementación de una red nacional de genética médica; del estudio comparativo de las frecuencias de defectos de cierre del tubo neural en poblaciones de diferente nivel socioeconómico; de la identificación de grupos poblacionales de riesgo genético; del sistema nacional de vigilancia epidemiológica y del asesoramiento sobre programas en el área de genética médica. Asimismo se propone ampliar la cobertura del Registro Nacional de Anomalías Congénitas, creado en 2010, con el fin de conocer la prevalencia y las necesidades de cobertura médica para las patologías de etiología total o parcialmente genéticas.
- Investigación y desarrollo: investigaciones sobre etiología y mecanismos fisiopatológicos de enfermedades genéticas, el desarrollo de métodos de pesquisa y diagnóstico de patologías genéticas.
- Gestión de la calidad: el objetivo fundamental se concentra en alcanzar el máximo de calidad en las áreas de investigación, docencia y asistencia, optimizando de manera continua la totalidad de

los procesos internos institucionales que hoy se desarrollan, adecuándose a los estándares internacionales de los procesos operativos.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes	Consulta	2.700
Capacitación	Persona Capacitada	13
Diagnóstico de Referencia	Determinación	510
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	10

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	9.984.158
Gastos en Personal	8.618.759
Personal Permanente	6.614.391
Asignaciones Familiares	74.318
Asistencia Social al Personal	283.204
Personal contratado	1.646.846
Bienes de Consumo	399.812
Textiles y Vestuario	1.210
Productos de Papel, Cartón e Impresos	5.707
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	290.535
Productos de Minerales No Metálicos	26
Productos Metálicos	14
Otros Bienes de Consumo	102.320
Servicios No Personales	935.587
Servicios Básicos	45.700
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	717.000
Servicios Técnicos y Profesionales	19.900
Servicios Comerciales y Financieros	22.300
Pasajes y Viáticos	130.587
Otros Servicios	100
Bienes de Uso	30.000
Maquinaria y Equipo	30.000

Subprograma 08

**CAPACITACIÓN Y SERVICIOS EPIDEMIOLÓGICOS Y DE INFECCIONES
INTRAHOSPITALARIAS**

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA DR. JUAN H. JARA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan Jara", ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, tiene como objetivo primordial alcanzar el máximo desarrollo en epidemiología, con el fin de profundizar la utilización de la misma como ciencia y brindar herramientas para su prevención y control.

En ese sentido se trabajará en:

- Fortalecimiento de la epidemiología a través del desarrollo conceptual y metodológico de la misma como interdisciplina científica, mediante la actualización y transferencia teórico-práctica permanente, aportando a la salud pública un instrumento básico para su gestión.
- Actualización conceptual de la epidemiología a través de un proceso dinámico de retroalimentación entre la teoría y la ejecución de líneas de investigación prioritarias, que respondan a los requerimientos locales, nacionales y regionales.
- Realización del soporte epidemiológico a las acciones de prevención y control.
- Contribución necesaria en los aspectos epidemiológicos a las acciones nacionales y jurisdiccionales de prevención y control de diversas patologías, fundamentalmente en análisis de situación de salud, estableciendo prioridades y evaluaciones de cobertura e impacto. Las acciones que se desarrollan son: infecciones hospitalarias, vigilancia de gripe, delitos contra la integridad sexual y lesiones por causas externas y otras.
- Incorporación de líneas relacionadas con la aplicación de la epidemiología en los sistemas locales de salud.
- Aplicación de la epidemiología con el fin de contribuir en su prevención y control, brindando herramientas para establecer prioridades y realizar evaluaciones de cobertura de impacto.
- Dirigir y administrar las acciones del Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias y del Programa Nacional de Vigilancia de Infecciones Hospitalarias de Argentina.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	430
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	14
Asistencia con Medicamentos	Dosis	57.320
Atención de Pacientes	Consulta	15.700
Capacitación	Persona Capacitada	750
Diagnóstico de Referencia	Determinación	19.360
Diagnóstico de Rutina	Determinación	28.120
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	25
Investigaciones	Etapas Concluidas	18

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	18.844.766
Proyectos:			
06	Recuperación, Refuncionalización y Puesta en Valor de Antiguos Lavaderos del INE	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	1.600.000
07	Remodelación de Galería Principal, Oficinas y Grupos Sanitarios del INE	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	822.253
TOTAL:			21.267.019

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	21.267.019
Gastos en Personal	16.765.853
Personal Permanente	13.142.124
Asignaciones Familiares	115.203
Asistencia Social al Personal	627.973
Personal contratado	2.880.553
Bienes de Consumo	524.435
Textiles y Vestuario	15.781
Productos de Papel, Cartón e Impresos	60.085
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	271.143
Productos de Minerales No Metálicos	43
Productos Metálicos	741
Otros Bienes de Consumo	176.642
Servicios No Personales	1.524.478
Servicios Básicos	238.987
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	629.000
Servicios Técnicos y Profesionales	15.400
Servicios Comerciales y Financieros	111.300
Pasajes y Viáticos	301.372
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	7.900
Otros Servicios	220.519
Bienes de Uso	2.452.253
Construcciones	2.422.253
Maquinaria y Equipo	30.000

Subprograma 09

**INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE FACTORES DE RIESGO
NUTRICIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones desarrolladas por este subprograma están a cargo del Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales (CNIN) de la Provincia de Salta, cuya misión primaria es investigar, enunciar, elaborar, proponer y prestar la cooperación técnica necesaria para la formulación y la ejecución de políticas públicas con el propósito de modificar el estado nutricional de la población mediante intervenciones en el sector salud, educación, desarrollo social e industria alimentaria, haciendo hincapié en la promoción de la nutrición, la alimentación saludable y la actividad física.

Las acciones se destinan a la promoción de prácticas y hábitos alimentarios saludables, de prácticas óptimas de lactancia materna, de prácticas de alimentación complementarias en poblaciones vulnerables, de suplementación con micronutrientes y de fortificación de alimentos básicos y dirigidos a algunos productos especiales.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	6
Capacitación	Persona Capacitada	40
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	8
Investigaciones	Etapas Concluidas	13
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000
Producción de Suplementos Nutricionales	Dosis	1.774.953

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	8.670.918
Gastos en Personal	7.361.976
Personal Permanente	7.100.918
Asignaciones Familiares	67.570
Asistencia Social al Personal	193.488
Bienes de Consumo	242.228
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.310
Textiles y Vestuario	6.084
Productos de Papel, Cartón e Impresos	7.773
Productos de Cuero y Caucho	3.300
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	108.849
Productos Metálicos	240
Otros Bienes de Consumo	114.672
Servicios No Personales	1.046.714
Servicios Básicos	55.051
Alquileres y Derechos	180.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	169.800
Servicios Técnicos y Profesionales	165.500
Servicios Comerciales y Financieros	24.900
Pasajes y Viáticos	277.463
Otros Servicios	174.000
Bienes de Uso	20.000
Maquinaria y Equipo	20.000

Subprograma 10

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIOS EN ENDEMO -
EPIDEMIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**CENTRO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN DE ENDO
- EPIDEMIAS**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Este subprograma se encuentra a cargo del Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo - Epidemias (CENDIE), ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y tiene como misión principal conducir investigaciones operativas multidisciplinarias en todo el territorio nacional que permitan desarrollar, validar, transferir y evaluar estrategias y herramientas de intervención para el control y prevención de enfermedades como leishmaniasis, enfermedad de Chagas y entomología médica, de acuerdo a las políticas de salud nacionales, y en coordinación con los niveles ejecutivos y operativos involucrados.

El CENDIE tiene como objetivos:

- Realizar investigaciones operativas multidisciplinarias para contribuir al diseño de estrategias de detección, monitoreo, prevención y control de las enfermedades mencionadas.
- Desarrollar y validar herramientas, tecnologías y estrategias de prevención y control incrementando su eficiencia, eficacia, sostenibilidad y participación social, en coordinación con los programas de salud respectivos.
- Desarrollar y ensayar metodologías de transferencia y evaluación de los resultados de las investigaciones operativas a los diferentes niveles del sistema de salud, educativos y a la comunidad general.
- Asesorar, investigar y coordinar investigaciones ecológicas, taxonómicas y de impacto ambiental en entomología sanitaria con el objeto de contribuir al diagnóstico y desarrollo de estrategias de prevención y control.
- En lo referido a leishmaniasis cutánea y visceral, se espera generar mapas de distribución y riesgo; describir la dinámica en tiempo y espacio de las poblaciones de vectores; desarrollar, evaluar y transferir herramientas y estrategias verticales y horizontales para la vigilancia y control de vectores y reservorios y cumplir el papel referencial en el programa nacional.

- Evaluar la eficacia de medicamentos en la prevención de la morbimortalidad de Chagas en pacientes con cardiopatías y en el tratamiento de la infección crónica con *Trypanosoma Cruzi* en la población infantil y evaluar el diagnóstico temprano de la infección congénita con *Trypanosoma Cruzi* usando pruebas serológicas.
- Describir la seroprevalencia y transmisión vertical del dengue en embarazadas en las provincias del norte argentino.
- Desarrollar estudios de biología, distribución y taxonomía de artrópodos de interés sanitario y cumplir el papel referencial en ésta temática, en ámbitos académicos, programáticos y de la comunidad.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	652
Diagnóstico de Referencia	Determinación	3.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	400
Investigaciones	Etapas Concluidas	2

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.480.205
Gastos en Personal	2.270.416
Personal Permanente	1.633.696
Asignaciones Familiares	69.812
Asistencia Social al Personal	65.097
Personal contratado	501.811
Bienes de Consumo	59.563
Productos de Papel, Cartón e Impresos	974
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.047
Otros Bienes de Consumo	52.542
Servicios No Personales	145.226
Servicios Básicos	1.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.000
Servicios Comerciales y Financieros	15.000
Pasajes y Viáticos	127.226
Bienes de Uso	5.000
Maquinaria y Equipo	5.000

Subprograma 11

COORDINACIÓN Y APOYO A LA RED DE LABORATORIOS

UNIDAD EJECUTORA

CENTRO NACIONAL DE RED DE LABORATORIOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través de este subprograma se atienden las acciones del Centro Nacional de Red de Laboratorios (CNRL) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que tiene la misión de establecer un sistema efectivo de información, capacitación y provisión de insumos para los laboratorios pertenecientes a la red, dedicados al diagnóstico de enfermedades bajo la órbita de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), garantizando a la población igualdad de oportunidad diagnóstica y proveyendo especificidad a la vigilancia epidemiológica.

Los objetivos estratégicos del Centro son:

- Coordinar e impulsar la conformación en forma orgánica de las redes de laboratorios dedicadas al diagnóstico de enfermedades de incumbencia de la ANLIS en las 24 jurisdicciones de país.
- Coordinar carreras de posgrado para los profesionales de la ANLIS y de las Redes Provinciales.

En base a lo expuesto, para el año 2012 se prevé:

- Coordinar la maestría en Microbiología Molecular dictada por convenio ANLIS / Universidad Nacional de San Martín y otros cursos y pasantías.
- Participar en la organización de la maestría de Epidemiología y la maestría de Producción de Inmunobiológicos en el marco del Convenio entre ANLIS / Fundación Oswaldo Cruz, como así también en el comité ejecutivo de seguimiento de las mismas.
- Realizar la “XIX Reunión Anual de Redes de Laboratorio Jurisdiccionales”, con la participación de representantes de todas las jurisdicciones del país.
- Coordinar las actividades, en relación a las enfermedades de incumbencia de la ANLIS, de las redes de laboratorios en cuanto a la normatización del diagnóstico a través de las Redes de Laboratorio de Referencia Nacionales (LRN) para infecciones agudas y crónicas de origen viral, bacteriano, micótico y parasitario, contribuir en la elaboración y actualización de manuales técnicos y operativos elaborados por los LRN, brindar asistencia técnica a los Laboratorios de Referencia Jurisdiccionales (LRJ).

- Trabajar con la Red Nacional de Laboratorios que controlan sangre a transfundir, para realizar el compendio de datos serológicos a nivel país y de cada jurisdicción compilando la información de más de 370 laboratorios que analizan más de 400.000 muestras de sangre. Para ello se prevé mantener actualizado un sistema efectivo de información, así como de suministro de insumos a los laboratorios de la red nacional.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	52
Capacitación	Persona Capacitada	36

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.765.552
Gastos en Personal	1.656.852
Personal Permanente	1.241.882
Asignaciones Familiares	45.224
Asistencia Social al Personal	109.427
Personal contratado	260.319
Bienes de Consumo	12.111
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.182
Otros Bienes de Consumo	8.929
Servicios No Personales	91.589
Servicios Básicos	5.000
Servicios Comerciales y Financieros	8.700
Pasajes y Viáticos	77.889
Bienes de Uso	5.000
Maquinaria y Equipo	5.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 95
SERVICIOS DE LA DEUDA

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	27.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	27.000
Intereses por Préstamos Recibidos	27.000